A Y U N T A M I E N T O
DE
VALLE DE SANTA ANA
(Badajoz)

BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO EN PLENO EL DÍA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

En Valle de Santa Ana a veintinueve de septiembre de 2022, se reúnen en el salón de PLENOS de la Casa Consistorial los señores miembros de la Corporación al objeto de celebrar sesión ordinaria de Pleno, previa convocatoria al efecto. Asisten: Sr. Alcalde: Manuel Adame Chávez, Sres. Concejales: D. Santiago Adame García, Dª Bárbara Gómez Rivera, D. Manuel Díaz Benítez, Dª María de los Ángeles Salguero Díaz, Dª Estefanía Gómez Casas, Dª Manuela Flores Zahínos, Dª Rocío Romero Zahínos y D. Francisco Fonseca Gallego. Secretaria: María Jesús Povedano Gil. Cuando son las diecinueve horas, el Alcalde abre la sesión y la declara pública, procediéndose seguidamente al estudio y debate del siguiente ORDEN DEL DÍA:

1.- APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR (29/08/2022).

Ante la ausencia de reclamaciones el acta de 29 de agosto de 2022 es aprobada por los los asistentes a la misma.

2.- APROBACIÓN, EN SU CASO, DE OBRAS EXPEDIENTE DE AEPSA 2022.

Vista la modificación del proyecto de PASEO PEATONAL EN AVDA. LIBERTAD, PINTURA EN EDIFICIOS PÚBLICOS Y MANTENIMIENTO DE CAMINOS PÚBLICOS. AEPSA 2022 que obedecen a la necesidad y conveniencia de construir un paseo peatonal mediante la ejecución de un acerado elevado a andén, en el margen derecho o lado par de la Avenida de la Libertad, para mejorar la comunicación peatonalmente de servicios tan importantes como el colegio público de infantil y primaria Eloy Vela Corbacho, el cementerio municipal o el tanatorio municipal, ya que dicha avenida sólo dispone del acerado completo en el margen izquierdo o lado impar, todo ello incluido en la memoria de de las obras a incluir en el el programa de Fomento de Empleo Agrario (AEPSA) para 2022 y cuyo coste en mano de obra asciende a 170.822,90€, de los que 169,800,00€ son financiados por el Programa de Garantía de Rentas para 2022 y, sometida a votación, la modificación es aprobada por unanimidad.

3.- INFORMACIÓN REMITIDA A LA OFICINA VIRTUAL PARA LA COORDINACIÓN FINANCIERA CON LAS ENTIDADES LOCALES

Por la Secretaria se informa de la remisión de la siguiente información al Ministerio de Hacienda:

INFORMACIÓN	FECHA DE REMISIÓN
Ejecución presupuestaria 2ºt/2022	06/07/2022
Periodo de pago a proveedores 2ºt/2022	06/07/2022

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 138884 ZJC7Q-ZCNG6-Z7G8V 02536741A53BB2465D486E58644F7C9FFBAEFD7D) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.valledesantaana.es/verificardocumentos/

Presupuesto Ordinario 2022 16/08//2022

4.- DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ALCALDÍA

Se da conocimiento de los siguientes:

DECRETOS Y RESOLUCIONES DE 23/06/2022 A 26/09/2022	Fecha de gestión
RESOLUCIÓN ADMISIÓN PROVISIONAL ELÍAS CORBACHO	2022/09/22
MODIFICACIÓN CONTRATO MARÍA LANCHAZO	2022/09/02
CM/28 TOBOGÁN HINCHABLE EN LA PATRONA (3.388,00)	2022/09/02
CM/27 DÚO MUSICAL EN LA PATRONA (605,00)	2022/09/02
LISTA DE ADMITIDOS DEFINITIVA PALV 22-23	2022/09/01
Resolución de JGL concesión prorroga	2022/08/31
Resolución de JGL concesión licencia L-04-2022	2022/08/31
Resolución de JGL concesión licencia L-07-2020	2022/08/31
Resolución de JGL concesión licencia L-05-22	2022/08/31
SMV-107-2022-07 SUSANA M GONZÁLEZ	2022/08/30
SMV-106-2022-06 M C GONZÁLEZ BENÍTEZ	2022/08/30
SMV-105-2022-05 M CARMEN ORDAD	2022/08/30
SMV-104-2022-05 ENCARNACIÓN RIVERA	2022/08/30
SMV-103-2022-05 JUAN GOMEZ MENACHO	2022/08/30
SMV-102-2022-07- ISABEL RAFAEL VÁZQUEZ	2022/08/30
SMV-101-2022-05 LAURA ZAHINOS	2022/08/30
SMV-100-2022-03 FRANCISCO GOMEZ GALLEGO	2022/08/30
SMV-99-2022-05- DOLORES HERNÁNDEZ SALGUERO	2022/08/30
SMV-98-2022-04 M BELÉN MENACHO LANCHAZO	2022/08/30
SMV-97-2022-05 JODE CONEJO BOZA	2022/08/30
RESOLUCIÓN aprobación oferta de empleo policía local	2022/08/26
RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA CESE POR JUBILACIÓN DE DIEGO ZAHINOS	2022/08/25
RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA 3 LLAMAMIENTO B MARTÍNEZ	2022/08/17
RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA 2 LLAMAMIENTO I GARCÍA	2022/08/17
RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA 1 LLAMAMIENTO G CORBACHO	2022/08/17
AMPLIACIÓN RESOLUCIÓN APROBACIÓN PLAN DE ACTIVACIÓN DE EMPLEO LOCAL	2022/08/17
SMV-96-2022-02 MARÍA VÁZQUEZ LABRADOR	2022/08/16
SMV-95-2022-06 SUSANA M GONZÁLEZ	2022/08/16
SMV-94-2022-07 REMEDIOS RIVERA VÁZQUEZ	2022/08/16
SMV-93-2022-04 RAQUEL CASTILLA SALVADOR	2022/08/16
SMV-92-2022-04 MACARENA CHAVEZ VÁZQUEZ	2022/08/16
SMV-91-2022-06 ISABEL RAFAEL VÁZQUEZ	2022/08/16
SMV-90-2022-04 MARÍA DOLORES SALVADOR	2022/08/16
SMV-89-2022-03 JOSEFA GOMEZ FORERO	2022/08/16

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 138884 ZJC7Q-ZCNG6-Z7G8V 02536741A53BB2465D486E58644F7C9FFBAEFD7D) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.valledesantaana.es/verificardocumentos/

A Y U N T A M I E N T O
DE
VALLE DE SANTA ANA
(Badajoz)

SMV-88-2022-04 CECILIA VÁZQUEZ BERMEJO	2022/08/16
SMV-87-2022-02 TEODORA VELLARINO ZAHINOS	2022/08/16
SMV-86-2022-05 FRANCISCO JOSÉ SALGUERO ESPEJO	2022/08/16
SMV-85-2022-04- CATALINA RIVERA MORALES	2022/08/16
SMV-84-2022-03 M BELÉN MENACHO LANCHAZO	2022/08/16
SMV-83-2022-06 REMEDIOS RIVERA VÁZQUEZ	2022/08/16
SMV-82-2022-03 CECILIA VÁZQUEZ BERMEJO	2022/08/16
AC-02-2022-02 CARLOS JAVIER VILORIA	2022/08/16
CM-26 SUMINISTRO COCINA PARA CASA RURAL (4.404,40€)	2022/08/12
CM-25 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA DE COCHERA AUTOMATIZADA (1.585,66€)	2022/08/12
SMV-72-2022-05 INTERESES ISABEL RAFAEL VÁZQUEZ	2022/08/09
SMV-76-2022-04 INTERESES LAURA ZAHINOS	2022/08/09
RESOLUCIÓN SUSTITUCIÓN FIANZA -AVAL	2022/08/09
RESOLUCIÓN APROBACIÓN BASES PALV 2022-2023	2022/08/08
Resolución de JGL nueva concesión licencia DIVISIÓN HORIZONTAL	2022/08/05
Resolución de JGL concesión prorroga L-21-2021	2022/08/05
SMV-81-2022-03 INÉS DE LA CRUZ LIMA	2022/08/02
SMV-80-2022-02 JOSEFA GOMEZ FORERO	2022/08/02
SMV-79-2022-04 ENCARNACIÓN RIVERA	2022/08/02
SMV-78-2022-04 JUAN GOMEZ MENACHO	2022/08/02
SMV-77-2022-03 MACARENA CHAVEZ VÁZQUEZ	2022/08/02
SMV-76-2022-04 LAURA ZAHINOS	2022/08/02
SMV-75-2022-01 MARÍA VÁZQUEZ LABRADOR	2022/08/02
SMV-74-2022-05 SUSANA M GONZÁLEZ	2022/08/02
SMV-73-2022-04 FRANCISCO JOSÉ SALGUERO ESPEJO	2022/08/02
SMV-72-2022-05 ISABEL RAFAEL VÁZQUEZ	2022/08/02
SMV-71-2022-04- DOLORES HERNÁNDEZ SALGUERO	2022/08/02
SMV-70-2022-03 MARÍA DOLORES SALVADOR	2022/08/02
SMV-69-2022-03 RAQUEL CASTILLA SALVADOR	2022/08/02

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 138884 ZJC7Q-ZCNG6-Z7G8V 02536741A53BB2465D486E58644F7C9FFBAEFD7D) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.valledesantaana.es/verificardocumentos/

RESOLUCIÓN REMISIÓN EXPTE A JUZGADO	2022/08/01
CM 24- CONTRATO MENOR HUMOR AMARILLO PATRONA 22 (2.420,00€)	2022/07/20
CM-23- CONTRATO AUTOBÚS ISLA MÁGICA(500,00€)	2022/07/20
RESOLUCIÓN FACHADA EN CALLE POCITO (anterior calle ruiseñores)	2022/07/07
CM-22 LUMINARIAS CARRETERA 152 A POLÍGONO INDUSTRIAL (6.434,18€)	2022/06/30
RESOLUCIÓN APROBACIÓN PLAN DE ACTIVACIÓN DE EMPLEO LOCAL	2022/06/27
RESOLUCIÓN APROBACIÓN BOLSA PISCINA 22-26	2022/06/27
CONCESIÓN CEDULA DE HABITABILIDAD ANGEL MENACHO 1-2022	2022/06/24

5-INFORMES DE ALCALDÍA

El Alcalde informa de lo siguiente:

- De que el próximo martes el tribunal procederá a la evaluación de los proyectos deportivos de los tres aspirantes incluidos en la lista definitiva remitida por el SEXPE para el puesto de monitor deportivo.
- Que se ha recibido la Resolución provisional de concesión de subvención para la mejora de infraestructuras y productividad de fincas rusticas de propiedad municipal emitida por la Secretaria General de Población y Desarrollo Rural por importe de 22.499,32€ sobre una inversión de 29.999,09€
- Del recurso contencioso administrativo presentado contra el ayuntamiento por la inadmisión de un niño en la guardería. Explicados los antecedentes de los acuerdos adoptados por la Comisión municipal de valoración, explica, se presentó recurso contra la ordenanza municipal reguladora de la baremación a la vez que se solicitaron medidas cautelares por las que se requería la admisión inmediata del niño en la guardería; dichas medidas cautelares fueron resueltas por la Jueza del Juzgado de los contencioso administrativo ordenando la suspensión de la resolución de inadmisión del niño que no había alcanzado la puntuación suficiente para ser admitido en la guardería. A la vista de la resolución judicial, esta Alcaldía dictó resolución acatando lo ordenado por el juzgado y ordenando la admisión del niño en el centro. Dichas medidas pueden ser recurridas y estamos aún en plazo, no obstante, esta Alcaldía no ha ordenado que se recurra. Por otra parte quiere poner de manifiesto que el recurso contencioso, que está pendiente de ser resuelto, se ha presentado contra la baremación recogida en la Ordenanza, una ordenanza que se aprobó en 2010, con anterioridad a que él fuera Alcalde. También quiere manifestar, por los comentarios que ha escuchado sobre este asunto, que en este Ayuntamiento nunca se ha discriminado a ningún vecino del Valle de Matamoros sino todo lo contrario y son muchos los vecinos del Valle que han hecho y hacen uso de los servicios públicos municipales de Valle de Santa Ana.
- De que mañana finaliza el primer turno de empleo incluido en el programa de activación de empleo local, y el próximo día 3 se inicia el turno de octubre por el que se contratarán a 9 desempleados de la localidad.
- Que hoy ha llamado a la coordinadora del centro de salud de Jerez de los Caballeros para tratar sobre los problemas que seguimos teniendo en el consultorio medico y la única información que ha obtenido es que mañana los mayores y las trabajadoras de los pisos tendrán que desplazarse al Centro de Salud para recibir la cuarta dosis de la vacuna contra el coronavirus.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 138884 ZJC7Q-ZCNG6-Z7G8V 02536741A53BB2465D486E58644F7C9FFBAEFD7D) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.valledesantaana.es/verificardocumentos/

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 138884 ZJC7Q-ZCNG6-Z7G8V 02536741A53BB2465D486E58644F7C9FFBAEFD7D) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.valledesantaana.es/verificardocumentos/

A Y U N T A M I E N T O
DE
VALLE DE SANTA ANA
(Badajoz)

- Que tras años de insistir , por fin se han iniciado los trabajos de arreglo de la torre de la Iglesia.
- Que el próximo lunes se iniciarán, con las maquinas de la mancomunidad solicitadas por este Ayuntamiento, los trabajos de limpieza de las orillas del pantano que fueron solicitadas por la asociación de pesca.

6.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Dª Rocío Romero Zahinos manifiesta que como concejala miembro de la comisión de empleo le han manifestado dudas sobre las bases que se acordaron para el monitor deportivo. El Alcalde le explica que el perfil presentado con la oferta de empleo es el mismo que se ha remitido en ocasiones anteriores. Que ha habido una queja formulada verbalmente en el SEXPE sobre algún aspirante que, al parecer, no pudiera tener la titulación exigida por la Ley del Deporte extremeña pero que el SEXPE ha vuelto a incluir a todos en la lista definitiva y deberá ser el tribunal el que determine si pueden o no ser admitidos en función de los justificantes que presenten y que le han sido requeridos.

Seguidamente la Sra Romero solicita que se reparen los elementos infantiles del parque de los alcornoquitos que se encuentra en malas condiciones y pueden incluso suponer un peligro para los niños.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Alcalde levanta la sesión cuando son las diecinueve horas y cincuenta minutos, de todo lo cual se extiende la presente acta, por mí, la Secretaria, que doy fe.